



Departamento de Usulután

Permiso por el traspaso o reposición de Titulos a perpetuidad en Cementerio

Institución: Departamento de Usulután

Categoría de

DISTRITO DE SAN DIONISIO

servicios:

Nombre: Permiso por el traspaso o reposición de Titulos a

perpetuidad en Cementerio

Dirección: Distrito de San Dionisio

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00

pm.

Tiempo de respuesta: 5 dias

Área responsable: Cuentas Corrientes Distrito de San Dionisio

Encargado del

servicio:

Encargada de Cuentas Corrientes

Descripción: Pago por Permiso por el traspaso o reposición de Titulos

a perpetuidad en Cementerio

Requisitos generales: Solicitud de Interesado

Costo: 25.00